



**ORDEN DE
SANTIAGO**

adesiman
Unión de la Comarca de
La Mancha y Mancha Conquense



LA ORDEN DE SANTIAGO EN EL TERRITORIO ADESIMAN



Cofinanciado por
la Unión Europea




Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA





Durante la Edad Media, y en el contexto de las guerras de religión contra los árabes, surgen las Órdenes de Caballería, también conocidas como Órdenes Militares. Se trata de instituciones religioso-militares cuya finalidad era defender la fe cristiana, proteger a los peregrinos y luchar contra los musulmanes, especialmente durante las Cruzadas. En el caso concreto de la Península Ibérica, las órdenes adquirieron su importancia en la época de la Reconquista.

Sus miembros eran una especie de monjes guerreros que combinaban la vida espiritual con el ejercicio de las armas. Estos caballeros profesaban votos similares a los monásticos —obediencia, castidad y pobreza—, pero se dedicaban también a combatir en defensa de la cristiandad y a administrar los territorios que iban acumulando y que los Soberanos, como recompensa por sus servicios militares, les otorgaban.

En la Península Ibérica, surgieron varias órdenes militares que desempeñaron un papel crucial en la expansión cristiana hacia el sur y en la consolidación del dominio sobre los territorios conquistados.

- **La Orden de Calatrava**, creada en 1158 por iniciativa del abad Raimundo de Fitero para defender la plaza de Calatrava (Ciudad Real). Fue la primera orden militar de Castilla y adoptó la regla cisterciense, siendo una de las más poderosas durante siglos.
- **La Orden de Santiago**, fue fundada en 1170 para proteger a los peregrinos del Camino de Santiago y luchar contra el Islam, si bien la tradición le otorga una fundación mucho más temprana. Tuvo su sede en el Monasterio de Uclés y desarrolló una intensa actividad en Castilla y, especialmente, en la región de La Mancha.
- **La Orden de Alcántara**, fundada hacia 1176 con el nombre original de San Julián del Pereiro, adquirió su nombre definitivo al recibir la villa de Alcántara (Cáceres). Fue una orden muy influyente en el Reino de León y desempeñó un papel clave en la defensa del suroeste peninsular, siguiendo también la regla del Císter.
- **La Orden de Montesa**, fundada en 1317 en el Reino de Valencia bajo el patrocinio de la Corona de Aragón, heredó los bienes de la extinta Orden del Temple en esos territorios. Su misión principal fue la defensa del litoral y la frontera del Reino de Valencia frente a incursiones musulmanas y corsarias.



La Orden de Santiago.

La Orden de Santiago no nació como una simple hermandad de caballeros. Fue, desde sus orígenes en el siglo XII, una institución híbrida, poderosa y profundamente influyente que unió el fervor religioso con la estrategia militar y la gestión territorial.

Fue fundada para proteger a los peregrinos que viajaban hacia Compostela y luchar contra el Islam andalusí en plena Reconquista. Tenían una incuestionable vocación guerrera, a la que unían una inseparable dimensión espiritual y asistencial que marcaría su carácter singular.

Fue en 1175 cuando el papa Alejandro III reconoció oficialmente la Orden mediante una bula pontificia. Este documento canónico selló su identidad y estableció las bases de su funcionamiento: los caballeros debían hacer voto de castidad, obediencia y pobreza. Aunque, y aquí radica una de sus particularidades, podían casarse y tener descendencia, siempre bajo estrictas normas morales. Esta permisividad, inusual para una orden militar, favoreció una estructura familiar muy próxima a la sociedad rural que administraban.

Un año antes, en 1174, se redactó el Tumbo menor de Castilla, uno de los primeros códigos documentales que recogía las donaciones y privilegios otorgados a la Orden de Santiago por la monarquía castellana. Este tumbo no solo representa el respaldo del rey Alfonso VIII a la institución, sino que testimonia los orígenes patrimoniales y jurídicos de su consolidación territorial en Castilla.

Pero la Orden de Santiago no fue solo una milicia religiosa. Fue administradora de villas, impulsora de repoblaciones, guardiana de caminos, promotora de importantes cultivos y fundadora de hospitales. En Castilla, su centro neurálgico fue el Priorato de Uclés, desde donde se dirigían los destinos de vastos territorios.

Su legado aún está presente en numerosos pueblos de La Mancha.



Las Encomiendas en la Orden de Santiago.

La despoblación, tan presente hoy en día en todos los debates que abordan la problemática de nuestro territorio, no es un problema exclusivo de nuestro tiempo.

La acumulación de poder por parte de la Orden de Santiago, y la consideración de Uclés como su sede central, trajo consigo una visión del territorio impensable hasta entonces, consecuencia del avance en la Reconquista y la necesidad de dotar de vida, y defensas, vastas áreas de terreno que, hasta entonces, se encontraban prácticamente vacías. Así fue como surgieron las encomiendas, consideradas como unidades de gobierno, de producción y de poder en torno a las cuales se organizaba todo: desde la administración de justicia hasta el cobro de rentas; desde la construcción de bodegas hasta la vigilancia de caminos. Cada encomienda giraba en torno a una casa fuerte y de ella dependían aldeas, fincas, pastos, molinos y personas. Allí residía el comendador, figura mezcla de administrador y noble local, que ejercía una autoridad casi absoluta sobre el territorio.

Gracias a esta red de Encomiendas, pueblos hoy bien conocidos comenzaron a emerger como puntos estratégicos en la geografía manchega. Algunos, como Villamayor de Santiago o Campo de Criptana, nacieron directamente bajo la tutela de la Orden. Otros, como Pedro Muñoz, Tomelloso o El Toboso, fueron repoblados y elevados al rango de villa gracias a fueros y privilegios otorgados por los maestros santiaguistas. A quienes se asentaban en estos territorios les eran otorgadas tierras fértiles, exención de tributos, uso de pastos comunales y una cierta autonomía local.

Municipios como Horcajo de Santiago fueron encomiendas desde 1409, cuando asumió con fuerza la identidad santiaguista no solo en lo institucional, sino en lo simbólico y espiritual. Otros, como Pozorrubio de Santiago, aunque más discreto, albergó durante siglos el archivo de los privilegios de la Orden, quedando configurado como un lugar modesto en apariencia, pero esencial para la memoria jurídica e institucional de todo el territorio.

De esta forma, La Mancha, una región azotada por la despoblación de manera casi estructural, dejó de ser ese páramo de paso entre reinos para convertirse en un entramado de villas vivas; de pueblos con mercado, iglesias, caminos y normas propias. Y detrás de casi todos ellos, la cruz roja santiaguista, como aún queda patente en numerosos escudos.



Este mapa actual de municipios, tan disperso como coherente, es, todavía hoy, la huella visible del dominio santiaguista, la base de una identidad territorial que sigue viva, aunque a veces no seamos del todo conscientes de ello.

La agricultura en el territorio santiaguista: la vid como cultivo clave.

En línea con esa concepción generosa de dotar al territorio de una identidad propia, y en coherencia con el carácter administrativo que fueron adquiriendo las nuevas ubicaciones impulsadas por la Orden, se promovió activamente el desarrollo económico de los espacios bajo su control. En ese sentido, una de las principales herramientas para consolidar el poblamiento y garantizar la estabilidad de las encomiendas fue la agricultura, concebida como medio de subsistencia y motor estructurador del territorio.

Entre los cultivos fomentados, la vid destacó de forma especial. Su implantación no solo respondía a criterios económicos, sino también por su arraigo a la cultura Mediterránea, su utilidad como fijador de población y sus valores simbólicos y culturales en un contexto en el que el vino tenía una gran importancia, tanto en la vida cotidiana como en la liturgia cristiana.

Como ya se ha comentado, tras la Reconquista numerosas zonas de La Mancha se encontraban escasamente habitadas o directamente des pobladas. Para hacerlas habitables y productivas, la Orden ofreció tierras a nuevos colonos y facilitó su asentamiento mediante privilegios como la exención de impuestos y el uso de recursos comunales, lo que motivó la puesta en cultivo de grandes extensiones de tierras, especialmente de cereal, olivo y vid.

La Mancha, con su clima seco y sus suelos calizos, resultaron especialmente adecuadas para el cultivo de la uva. La Orden organizó bodegas, lagares y sistemas de almacenaje en muchas de sus encomiendas. Así, lugares como Villamayor de Santiago, Campo de Criptana, Socuéllamos o Tomelloso, la producción vitivinícola comenzó a consolidarse ya desde la Edad Media. Y todo ello era gestionado desde Uclés, sede del Priorato, generando rentas estables para el mantenimiento de la Orden.

Así, el paisaje agrícola actual de La Mancha tiene su origen, en buena parte, en las decisiones tomadas por la Orden de Santiago hace siglos. La vid no solo moldeó el territorio; también formó parte de su identidad.



Hospitalidad y asistencia: los hospitales de la Orden de Santiago.

Junto a los aspectos anteriormente señalados, la Orden de Santiago desempeñó un papel fundamental en el ámbito asistencial. Siguiendo el espíritu cristiano de caridad y cuidado del prójimo, los caballeros santiaguistas defendían los nuevos territorios y ofrecían auxilio a quienes más lo necesitaban: heridos en batalla, enfermos, peregrinos y pobres. De este modo, la fundación de hospitales se convirtió en una parte esencial de su misión.

Los hospitales, ubicados primigeniamente en zonas de frontera para atender a los caballeros que eran heridos en la contienda, pasaban a formar parte del paisaje de los territorios reconquistados, ampliando su ámbito asistencial a quienes lo necesitaban: enfermos, peregrinos o personas con escasos recursos. Un concepto, el de hospitalidad, que abarcaba también la acogida, el descanso y el acompañamiento espiritual, ofreciendo alimento, abrigo y cuidados básicos en unas tierras, a menudo, duras y de tránsito incierto. Su existencia respondía a una necesidad real en una época marcada por la guerra, las largas rutas de peregrinación y las limitaciones sanitarias.

En este contexto, la Orden de Santiago fundó una red de hospitales repartidos por sus principales territorios, especialmente en Castilla. El Hospital de Santiago de Cuenca, fundado a finales del siglo XII, es uno de los ejemplos más significativos. Su ubicación estratégica y su continuidad en el tiempo —desde su origen medieval hasta su actual función como centro sociosanitario— lo convierten en símbolo del compromiso social y espiritual de la Orden. Instituciones, todas ellas, que reforzaban la cohesión territorial.



Antiguo hospital de Santiago en Cuenca, en la actualidad, residencia de mayores.

Los Hospitales eran la expresión del poder



blando de la Orden: su capacidad para generar estructuras de cuidado, confianza y asistencia.

Así, junto a las viñas, los molinos o las casas fuertes, los hospitales formaban parte del paisaje funcional y simbólico de la Mancha santiaguista. Representaban otro modo —complementario— de ejercer el dominio: no solo con la espada, sino también con la mano tendida.



Farmacia del Hospital de Santiago en la actualidad.



El papel de la mujer en la Orden de Santiago.

Tradicionalmente se han asociado las órdenes militares con estructuras eminentemente masculinas. No obstante, si valoramos el contexto social en que surgen, la Orden de Santiago fue una excepción en varios aspectos. Desde sus inicios, y de forma más evidente a partir del siglo XIII, permitió una participación femenina más amplia que otras órdenes militares. Esta característica, unida a su carácter más familiar y menos monástico, favoreció una integración progresiva de mujeres en diversas esferas de la vida institucional.

En el plano espiritual, surgieron monasterios femeninos vinculados directamente a la Orden. En ellos residían las llamadas comendadoras o freilas; mujeres que, como los freires, hacían votos religiosos y vivían según la regla de la institución. Estas comunidades femeninas desarrollaban tareas asistenciales, gestionaban propiedades y participaban activamente en la vida espiritual y social de sus territorios. Además, la posibilidad de que los caballeros santiaguistas pudieran casarse, algo inusual en otras órdenes, generó un entorno donde también las esposas, viudas e hijas de los freires tenían una presencia reconocida, especialmente en el ámbito de la gestión económica de las encomiendas.

Algunas mujeres, incluso, llegaron a actuar como administradoras de bienes o intermediarias en procesos jurídicos, dejando huella documental en archivos y registros locales.

En el ámbito nobiliario, desde el siglo XVI, se incorporó la figura de la caballeresa o dama de Santiago, mujeres de linaje que, tras un riguroso proceso de pruebas genealógicas, recibían el hábito de la Orden en reconocimiento a su nobleza y virtudes cristianas. Esta tradición, más simbólica que operativa, ha perdurado hasta nuestros días como expresión del prestigio histórico de la institución.

La mujer en la Orden de Santiago no fue una figura marginal, sino una presencia activa y significativa.



El agua bendita, comendadoras de Santiago.

El Vitor y la devoción mariana en la tradición santiaguista.

Entre las muchas expresiones culturales que han perdurado en el territorio vinculado a la Orden de Santiago, destaca con especial fuerza la Festividad del Vitor, celebrada cada año en Horcajo de Santiago y considerada como la "Procesión más larga de la Cristiandad". Esta manifestación de fe popular tiene sus raíces en la profunda devoción mariana promovida por la propia Orden, que desde época temprana asumió la defensa de la Inmaculada Concepción como parte esencial de su identidad espiritual.

La celebración del Vitor, que se remonta al siglo XVII, combina elementos religiosos, comunitarios y simbólicos.

Durante más de 16 horas, los vecinos del municipio acompañan el estandarte con la imagen de la Virgen María por las calles del pueblo, entre rezos, cánticos y el característico grito de "¡Vitor la Purísima Concepción de María Santísima concebida sin mancha de pecado original!". El uso de antorchas, el ritmo ininterrumpido y la emoción compartida convierten esta fiesta en una de las más singulares y sentidas de la región.



Este fervor no fue casual ni aislado. En muchos pueblos del antiguo territorio santiaguista, la advocación mariana, especialmente bajo el título de la Concepción, se convirtió en un rasgo distintivo. Iglesias, escudos y tradiciones reflejan esta herencia. Así, la espiritualidad promovida por la Orden no se limitó a lo institucional, sino que penetró en la vida cotidiana de las comunidades, dejando una huella duradera que aún hoy se celebra, se canta y se venera.



El Vitor, Horcajo de Santiago. Fotografía de José María Moreno García.



Patrimonio arquitectónico: huellas visibles de la Orden.

La presencia de la Orden de Santiago se percibe en documentos, tradiciones, nombres de lugares e, incluso, en la arquitectura. Iglesias parroquiales, casas de encomienda, restos de molinos, bodegas subterráneas o escudos grabados en piedra son testigos silenciosos del poder y la organización que la Orden desplegó sobre el territorio.

Construcciones como la iglesia de Villamayor de Santiago, la Casa del Comendador, en el paraje de Torrelengua, en Pozorrubio o la propia estructura del Hospital de Santiago en Cuenca dan forma y volumen a una herencia que sigue en pie.

Estos elementos arquitectónicos, a menudo integrados en el tejido urbano actual, forman parte esencial del paisaje cultural de La Mancha santiagouista. Conservan no solo valor histórico y artístico, sino también una profunda carga simbólica. Representan la materialización de un sistema que combinó fe, gobierno y producción, y que contribuyó a configurar la identidad de numerosos pueblos. Proteger, interpretar y dar a conocer este legado es también una forma de mantener vivo el vínculo entre pasado y presente.

A modo de resumen, la Orden de Santiago no fue únicamente una institución religiosa y militar al servicio de la Reconquista. Fue también una fuerza modeladora del territorio, de sus estructuras sociales, económicas y culturales. A través de diferentes elementos, creó una identidad propia y tangible, articulando una red socioeconómica compleja de la que aún hoy hay evidencia en muchos pueblos de La Mancha.

Comprender la huella de la Orden es, en el fondo, comprender parte del origen de nuestro paisaje, de nuestras costumbres y de nuestra identidad colectiva. Preservar y divulgar este legado no es mirar al pasado con nostalgia, sino reconocer en él una herramienta para seguir construyendo futuro desde el conocimiento, el respeto y el arraigo.



Cofinanciado por
la Unión Europea




Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA



Fundación
Fernando Núñez

LaLAB